

**1. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/1802/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de marzo del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica el contenido del acuerdo catorce de marzo de dos mil diecinueve, por el cual, se acuerda suspender las acciones derivadas del cumplimiento de sentencia del juicio ciudadano, en acatamiento a lo ordenado en el incidente de suspensión de la Controversia Constitucional 10/2019, respecto a la suspensión de Alfredo Ricardo Méndez Martínez, como síndico Municipal de Santa María Atzompa, Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**2. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el diecinueve de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Mixistlán de la Reforma, Mixe, hace del conocimiento de este H. Congreso que dos concejales propietarios no se han presentado a la toma de protesta de sus cargos, razón por la cual en sesión ordinaria de fecha 6 de enero de 2019 se acordó llamar a los suplentes respectivos a efecto de sustituir a los concejales propietarios.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**3. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinte de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Cuilápam de Guerrero, Centro, informa sobre la renuncia con carácter de irrevocable presentada por los ciudadanos Javier Moreno Colmenares e Inocencio Díaz López, concejales propietario y suplente respectivamente del Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, Centro, para los efectos de la declaratoria correspondiente a efecto de cubrir la vacante generada por la renuncia de los citados Concejales.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**4. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de marzo del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Yaxe, Ocotlán; remite acta de Asamblea General de Ciudadanos con relación a la destitución del cargo de la Regidora de Salud.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**5. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/1826/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinte de marzo del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica la sentencia de fecha diecinueve de marzo de dos mil diecinueve; por la que se ordena a la Presidenta Municipal de Reforma de Pineda, tomar protesta a la Concejal Electa.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**6. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinte de marzo del año en curso, en el cual, el Representante del Núcleo Rural Loma SAYÍ CUQUILA, Tlaxiaco, remite oficio suscrito por el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, relativo al trámite de elevación de categoría administrativa y cambio de nombre del Núcleo Rural Loma SAYÍ CUQUILA, Tlaxiaco, a Agencia de Policía Loma de Tigre Cuquila.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente 97/2019.

**7. Secretaría dice:** Oficio número 231-18/19 I D.P. ALJ-PLeg, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinte de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente del H. Congreso del Estado de Chihuahua remite copia del Acuerdo número LXVI/URGEN/0129/2019 I D.P., y de la Iniciativa que le dio origen, por medio del cual hace un llamado a las Legislaturas de las Entidades Federativas, que tienen actividad extractiva minera, a que formulen las gestiones jurídicas que resulten pertinentes a efecto de que se preserven el esquema jurídico de funcionamiento de EL FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE existente hasta el año 2018.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a las Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca.

**8. Secretaría dice:** Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinte de marzo del año en curso, en el cual, el C. Jesús Sánchez Santillán, hace del conocimiento de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, sobre el documento dirigido a la Comisión Permanente de Derechos Humanos de esta LXIV Legislatura, en el cual propone al C. Lic. José Bernardo Rodríguez Alamilla, para ocupar el cargo de Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

**9. Secretaría dice:** Oficio número PM/0069/19, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de marzo del año en curso, en el cual el Presidente y Síndico Municipal de Ciudad Ixtepec, Juchitán, solicitan la expedición de un decreto especial que autorice la erogación para cubrir pagos por diversas sentencias y laudos, por los que fue condenado el citado Ayuntamiento.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**10.- Secretaría dice:** Oficio número SP/215/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinte de marzo del año en curso, en el cual la Síndica Procuradora del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán; solicita se informe si ya fue autorizado el decreto mediante el cual se aprueba el presupuesto de egresos 2019 del Municipio que representa.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**11. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de marzo del año en curso, en el cual la Síndica Hacendaria, Regidor de Hacienda, Regidora de Obras y Regidora de Ecología del Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco; hacen de conocimiento la omisión por parte del Presidente Municipal respecto a la administración financiera, la cual los imposibilita dar cumplimiento a sus obligaciones.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

**12. Secretaría dice:** Oficio número CJGEO/DGSDI/85-3/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinte de marzo del año en curso, en el cual la Directora General de Supervisión y Desarrollo Institucional de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado da respuesta al acuerdo 93 por el que se exhorta al Gobernador Constitucional de Estado de Oaxaca, intervenga en el proceso de liberación de la carretera en el paraje "Río Manteca", e instalar

inmediatamente la mesa de diálogo para el proceso de paz definitiva entre los municipios de Santiago Yaitepec y Santa Catarina Juquila.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados Integrantes de esta Legislatura, agréguese al acuerdo 93.

**13. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veintiuno de marzo del año en curso, en el cual, el Agente Municipal de San Francisco Yovego, Santiago Camotlán, Villa Alta, remite copia simple del acta de Asamblea de la Agencia Municipal de San Francisco Yovego, relativa al desistimiento de renuncia por parte del Síndico Municipal electo para el periodo 2019.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente 73/2019.

**14. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/1856/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de marzo del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica el contenido del acuerdo catorce de marzo de dos mil diecinueve, en el cual se da vista al Congreso del Estado para que inicie el procedimiento de revocación de mandato, en contra del Presidente Municipal e Integrantes del Ayuntamiento de San Baltazar Chichicapam, Ocotlán, Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**15.- Secretaría dice:** Oficio número 24/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiuno de marzo del año en curso, en el cual el Presidente

Municipal del Ayuntamiento de Santo Tomás Tamazulapan, Miahuatlán; solicita una partida presupuestal extraordinaria para el pago de un laudo.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**16. Secretaría dice:** Oficio número PFC/DGD/OAX/OD/087/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiuno de marzo del año en curso, en el cual la Delegada Federal en el Estado de Oaxaca de la Procuraduría Federal del Consumidor; da respuesta al acuerdo número 109 por el que se le exhorta para que dentro del ámbito de sus facultades y atribuciones, supervise y sancione en su caso, a las estaciones de servicio de gasolina presentes en la Entidad que incumplen con despachar la cantidad de combustible que corresponde al pagado por los consumidores, asimismo, realice revisiones permanentes a fin de evitar posibles abusos en su venta o la propia reventa.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados Integrantes de esta Legislatura, agréguese al acuerdo 109.

**17. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de marzo del año en curso, en el cual Integrantes del Ayuntamiento de Mixistlán de la Reforma, Mixe, Presidente de Bienes Comunales y Presidente del Consejo de Vigilancia solicitan la intervención para salvaguardar los usos y costumbres de la Comunidad, así como también la solución de diversos problemas.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su intervención se turna a las Comisiones Permanentes de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

**18. Secretaría dice:** Oficio número SSP/DGAJ/DLCC/1385/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiuno de marzo del año en curso, en el cual el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca da respuesta al acuerdo número 25 por el que se le exhorta al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, para que de manera urgente implemente estrategias y acciones permanentes para garantizar la seguridad de las mujeres de nuestro Estado.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados Integrantes de esta Legislatura, agréguese al acuerdo 25.

**19. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de marzo del año en curso, en el cual el Agente de Policía perteneciente al municipio de San Juan Mazatlán Mixe, hace de conocimiento diversas irregularidades por parte del Presidente Municipal.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento se turna a las Comisión Permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios y Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

**20. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de marzo del año en curso, en el cual Autoridades Comunitarias, Agentes de Policía, Agentes Municipales y Representantes de Núcleo rural pertenecientes al Municipio de San Juan Mazatlán Mixe, hace de conocimiento diversas irregularidades por parte del Presidente Municipal.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

**21. Secretaría dice:** Oficio número CJ/0515/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintidós de marzo del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez, reitera su petición relativa a la donación del inmueble propiedad del municipio, a favor del Fondo de Pensiones de la misma municipalidad.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales para ser agregado al expediente 26/2019.

**22. Secretaría dice:** Oficio número CECyTEO/DG/280/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintidós de marzo del año en curso, en el cual el Director General del CECyTEO; solicita la emisión del decreto especial en alcance a su oficio CECyTEO/DG/221/2019.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación para ser agregado al expediente 29/2019.

**23. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de marzo del año en curso, en el cual la Presidenta Municipal de San Jerónimo Silacayoapilla, Huajuapán, remite el Bando de Policía y Gobierno.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales

**24. Secretaría dice:** Oficio numero LXIV/CPEC/00111/MARZO/19, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de marzo del año en curso, en el cual la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales remite su Plan de Trabajo.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento distribúyase copia a los Diputados Integrantes de esta Legislatura.

**25. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de marzo del año en curso, en el cual Ciudadanos del Municipio de San Jacinto Amilpas, Oaxaca, solicitan la revocación de mandato de la Presidenta Municipal, Síndico Municipal, Regidor de Obras, Regidora de Salud y Regidor de Bienestar Social todos integrantes del Ayuntamiento de San Jacinto Amilpas.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

**26. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de marzo del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Bartolomé Ayautla; solicita se determine lo procedente respecto a la ausencia del Concejal José Leyva Rivera.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**27. Secretaría dice:** Oficio número 265-18/19 II P.O. ALJ-PLeg, recibido en la Secretaria de Servicios Parlamentarios el día veinticinco de marzo del año en curso, en el cual el Presidente del H. Congreso del Estado de Chihuahua; hace del conocimiento y en su caso solicita la adhesión del acuerdo No. LXVI/URGEN/0142/2019 II P.O., por el que se exhorta al Presidente de la República, para que en ejercicio de sus atribuciones respete el marco constitucional y legal relativo a los Derechos Humanos, derogando aquellas disposiciones que dejan sin recursos las partidas y/o programas de igualdad de género del anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

**28. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de marzo del año en curso, en el cual los C.C. Mónica Belén Morales Bernal y Regidor de Hacienda del Municipio de San Jacinto Amilpas; solicitan la revocación de mandato de la Concejal Propietario que desempeña la C. Yolanda Adelaida Santos Montaña.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente 121/2019.

**29. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/1967/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de marzo del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica el contenido del acuerdo de fecha veintiuno de marzo de dos mil diecinueve, en el cual se da vista al Congreso del Estado para que inicie el procedimiento de revocación de mandato del Presidente Municipal de San Baltazar Chichicapam, Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**30. Secretaría dice:** Oficio número DGPL-2P1A.-2588, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinticinco de marzo del año en curso, en el cual, la Senadora Secretaria de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, informa a este H. Congreso la aprobación del Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, a los Titulares de los Gobiernos de Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Chihuahua, México, Nayarit, Oaxaca y San Luis Potosí, así como a las Legislaturas de cada una de estas

Entidades Federativas, a destinar y apoyar con recursos económicos el Fondo del Programa para Desarrollo de las Leguas Indígenas Nacionales.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a las Comisiones Permanentes Asuntos Indígenas y Migración; y Presupuesto y Programación.

**31. Secretaría dice:** Oficio número 3S/01578/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de marzo del año en curso, en el cual, la Directora de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, da respuesta al acuerdo número 78 de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado, mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, a través de la Secretaría de Salud de Oaxaca, garantice a que la población tenga acceso a todas las vacunas, así mismo para que en coordinación con los 570 municipios de la entidad oaxaqueña implemente estrategias de difusión de los programas de vacunación a efecto de que nadie se quede sin vacunarse.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 78 de esta Legislatura.

**32. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinticinco de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santiago Camotlán, Villa Alta, remite acta de hechos de fecha veinticuatro de marzo de dos mil diecinueve, en relación a la no realización de la reunión programada con los concejales, suplente y autoridades auxiliares pertenecientes al Municipio de Santiago Camotlán, Villa Alta.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente 73/2019.

**33. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinticinco de marzo del año en curso, en el cual, el C. Jesús Pinacho Cruz y otros Ciudadanos, solicitan la Suspensión y Desaparición de Poder del Presidente del Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, Juquila, y la Suspensión y Revocación de Mandato del Presidente del Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, Juquila, derivado del incumpliendo de la Sentencia dictado en autos del expediente 161/2011, actualmente 172/2016, del Índice de la Sexta Sala Unitaria de Primera Instancia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**34. Secretaría dice:** Oficio MHCT/PM/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinticinco de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco, solicita el decreto correspondiente relativo a la licencia otorgada al Ciudadano Iván Montes Jiménez, Regidor de Gobernación y Reglamentos del Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco, por un periodo comprendido del uno de marzo de dos mil diecinueve al uno de marzo de dos mil veinte; de la misma forma se acredite al Ciudadano Emmanuel Osorio Osorio como Regidor de Gobernación y Reglamentos del Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**35. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinticinco de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Bartolomé Ayutla, Teotitlán, solicita la declaratoria correspondiente respecto de la renuncia de los Ciudadanos Domingo Jalisco Reyes y Anastascio Gamboa Arista,

al cargo Concejales propietario y suplente respectivamente del Municipio de San Bartolomé Ayutla, Teotitlán; de la misma forma indica que conforme al orden de prelación establecido le corresponde a la ciudadana Socorro Arista Herrera, asumir el cargo de concejal del Ayuntamiento en mención.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**36. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/2003/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de marzo del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica el contenido del acuerdo de fecha veintidós de marzo de dos mil diecinueve, en el cual se da vista al Congreso del Estado para que inicie el procedimiento de revocación de mandato del Presidente Municipal de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**37. Secretaría dice:** Oficio número DGDI/DAC/310/0879/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinticinco de marzo del año en curso, en el cual el Director de Asesoría y Consulta de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas perteneciente a la Secretaría de la Función Pública, remite escrito mediante el cual se hace del conocimiento de hechos probablemente constitutivos de faltas atribuibles al Presidente Municipal de San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

**38. Secretaría dice:** Oficio LXIV/COM.PER/IDUOT/037/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el veinticinco de marzo del año en curso, en el cual, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo

Urbano y Ordenamiento Territorial, remite el Punto de Acuerdo del Diputado Gustavo Díaz Sánchez, por el que se plantea exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado para que a través de la Secretaría de Movilidad en el marco del Plan de Reordenamiento al Transporte Público intensifique los operativos de verificación del transporte, y que en coordinación con el titular de la Dirección General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca el Programa de Módulos de Maquinaria Microregionales atienda los caminos rurales y brechas y coadyuven a conservar y reconstruir la infraestructura carretera Estatal; así como copia del acta de la séptima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; a efecto de que el referido punto de acuerdo sea turnada a la comisión o comisiones correspondientes.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Presidencia de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

**39. Secretaría dice:** Oficio número SSP/DGAJ/DLCC/1436/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiséis de marzo del año en curso, en el cual el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca da respuesta al acuerdo 28 exhorta al titular de la secretaria de seguridad pública a fin de que establezca las medidas necesarias para garantizar la seguridad en la región del istmo de Tehuantepec en coordinación con la coordinadora federal en materia de seguridad en Oaxaca, la fiscalía general del estado y los gobiernos municipales de esa región.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados Integrantes de esta Legislatura, agréguese al acuerdo 28.

**40. Secretaría dice:** Oficio número MCVZ024/054/03/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de marzo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Cuyamecalco Villa de Zaragoza, Cuicatlán,

remite la solicitud de elevación de categoría administrativa de la comunidad de Santa María Buenos Aires, Cuyamecalco Villa de Zaragoza, Cuicatlán, a Agencia de Policía.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**41. Secretaría dice:** Oficio número SSP/PE/JEM/161/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de marzo del año en curso, en el cual, el Jefe del Estado Mayor de la Policía Estatal, da respuesta al acuerdo 122 aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado, mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, a través de la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Turismo y de la Secretaría de Seguridad Pública en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada implemente estrategias de atención, orientación, asistencia y protección a los visitantes de nuestro Estado con el motivo del periodo vacacional de Semana Santa.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 122 de esta Legislatura.

**42. Secretaría dice:** Oficio número SSP/DGAJ/DLCC/1434/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiséis de marzo del año en curso, en el cual el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca da respuesta al acuerdo número 77 por el que se le exhorta al Secretario de Seguridad Pública del Estado, para que en el ámbito de sus facultades garanticen la seguridad de los candidatos a Agentes Municipales y de Policía en el Proceso de Elección.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados Integrantes de esta Legislatura, agréguese al acuerdo 77.

**43. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de marzo del año en curso, en el cual el Secretario de Asesoría y Defensoría Jurídica de la Organización de la Sociedad Civil; recomienda al Lic. Octavio Cesar Domínguez de Jesús para ser Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

**44. Secretaría dice:** Oficio número CPDPC/39/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de marzo del año en curso, en el cual, la Diputada Arcelia López Hernández solicita la ampliación del turno descrito en la iniciativa descrita en su escrito.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Presidencia de la Mesa Directiva.